ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6348/2015

Licitación Pública Internacional ANDE-SBE N° 1137/2015

ID - 289997

ADQUISICIÓN DE PREFORMADOS, CONECTORES Y TERMINALES PARA LÍNEAS AÉREAS.

PROVEEDOR: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

LOTES: 2, 3 Y 4.

Bonos Soberanos del Tesoro I.

2015

Contrato N° 6348/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Victor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A., domiciliada en Avda. Rca. Argentina N° 2278, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Juan Martín Abente Saralegui, con Cédula de Identidad N° 390.403, según Poder Especial otorgado por dicha firma, en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE PREFORMADOS, CONECTORES Y TERMINALES PARA LÍNEAS AÉREAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El Presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1137/2015, para Adquisición de Preformados, Conectores y Terminales para Líneas Aéreas, Lotes 2, 3 y 4, detallados en el Anexo I-Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones Especiales del Contrato;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva Notificación;
(f) Adenda N° 1.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1 El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será financiado con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro, previstos bajo el rubro 20031.533 - 01 – 20/30 – 004/001 – 2015/15519/11520 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 439/2015 de fecha 19 de junio de 2015.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 289997.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional ANDE-SBE N° 1137/2015, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 3425/2015. La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3604/2015.

5. PRECIO TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051)

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-1, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxx (xxxxxxxxxx dólares de los Estados Unidos de América) en condiciones Costo, Seguro y Flete (CIP) – Lugar de entrega establecido (Sección III).

Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, según detalle:

Lote 2:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Conector a Compresión Al/Cu 16/35 – 2/8 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	100.000	834	83.400.000
2	Conector a Compresión AL/Al 16/35 – 16/35 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	20.000	3.338	66.760.000
Total							**150.160.000**

Por un monto total de ₲ 150.160.000 (guaraníes ciento cincuenta millones ciento sesenta mil), IVA incluido.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lote 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Conector de Derivación a Diente de 16/25 – 35/70 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	5.765	28.825.000
2	Conector de Derivación a Diente de 25/95 – 25/95 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	8.430	42.150.000
3	Conector de Derivación a Diente de 50/70 – 4/16 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	15.000	5.769	86.535.000
4	Conector de Derivación a Diente Al/Cu de 16/95 – 2/10 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	30.000	3.482	104.460.000
Total							**261.970.000**

Por un monto total de ₲ 261.970.000 (guaraníes doscientos sesenta y un millones novecientos setenta mil), IVA incluido.

Lote 4:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Terminal a Compresión para Cable de Aluminio de 70 mm2	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	5.740	28.700.000
2	Terminal a Compresión para Cable de Cobre de 70 mm2	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	18.026	90.130.000
Total							**118.830.000**

Por un monto total de ₲ 118.830.000 (guaraníes ciento dieciocho millones ochocientos treinta mil), IVA incluido.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Sección III).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Plazo de Vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Sección III).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***Departamento de Control de Suministro de Materiales de Distribución.***

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.(Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10%) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. MULTAS.

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.(Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. AMADO DIAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 5 (cinco) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 06 NOV. 2015

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Juan Martín Abente Saralegui
C.I. N° 390.403
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
RUC N° 80000077-3

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

000001

CCP

electricidad + iluminación

FORMULARIO Nº 1

Información sobre el Oferente

Fecha: 04 de Setiembre de 2015

LPI SBE Nº 1.137/2015

1. Nombre o Razón Social del Oferente: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre legal de cada miembro del Consorcio]*
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse
   Asunción, Paraguay
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: 26 de Enero de 1933.
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado:
   Av. Rca. Argentina Nº 2278 Asunción, Paraguay
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
   Nombre: Juan Martín Abente Saralegui
   Dirección: Av. Rca. Argentina Nº 2278 Asunción, Paraguay
   Números de teléfono y facsímile: 553270/2
   Dirección de correo electrónico: licitaciones@ccp.com.py-luismujica@ccp.com.py
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]**(Documentos legales indicados en la Sección VII – Anexo 1)***
8. Datos de la empresa Representante Local, si lo hubiere.
   Nombre o razón social: .....
   Nombre del representante legal: ..... C.I: .....
   Dirección: .....
   Ciudad: .....
   Telefax: ..... RUC: ..... E-mail: .....
9. En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar, los datos del(os) beneficiario(s) del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable:
   Nombre: PLP, Brasil LOTE Nº 1
   Dirección: Av.Tenente Marques, 1112 - E.M Cajamar CEP 07790-260
   Ciudad/País: SaoPaulo, Brasil
   Número de Fax: (11) 4448-8000 E-mail: plpaplp.com.br
   Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: Terrestre

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Secretaría General

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. Importadores de artículos eléctricos e iluminación

Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DP/OD

CCP

FORMULARIO Nº 3

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Formulario de Oferta electricidad + iluminación

Fecha: [04 de Setiembre de 2015

LPI SBE No.: [1137/2015

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Av. España Nº 1268 Asunción, Paraguay

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

J. MARCO ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

VISTO: AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
LIC. ALFREDO ORUE M.
AUDITOR

Al Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

CCP
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Materiales Eléctricos y de Iluminación

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en las Condiciones de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Bienescumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Nota: En cumplimiento de lo establecido en el **Decreto 1107/14**, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local. En el caso que los precios unitarios terminen con decimales se deberá realizar el REDONDEO aritmético HACIA ABAJO según lo establecido en el **Art. 42** del mencionado Decreto.

En caso de que hubiera una modificación de los datos de la Garantía de la Oferta (en cualquiera de sus formas) por parte del oferente, éste deberá cargar en el SICP los datos de dicha modificación **solamente** durante la etapa de "**Recepción de Propuestas**".

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

LIC. ALFREDO ORUÉ M.
AUDITOR

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos e iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
www.ccp.com.py
info@ccp.com.py

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos

A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 1137/2015

Nombre del Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A. Moneda: (Guaraníes)

Lote 2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Porcentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y flete, Puesto en Depósitos de ANDE) x Unidad de Medida	Precio Total Col.9 x Col.10
1	39121409-001	Conector a Compresión Al/Cu 16/35 – 2/8 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	100.000	834.-	83.400.000.-
2	39121409-001	Conector a Compresión AL/Al 16/35 – 16/35 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	20.000	3.338.-	66.760.000.-
Precio Total IVA incluido hasta Depósitos de la ANDE en la ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain:.....										150.160.000.-

Precio Total del Suministro (en letras): Guaraníes IVA incluído: Ciento cincuenta millones ciento sesenta mil.-

Obs.: Conforme a lo indicado en el Decreto N° 1107/2014, se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales.

Nombre Juan Martín Abente S. En calidad de Representante Legal.- Firma J. MARTIN ABENTE SARALEGUI CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Compañia Comercial del Praguay S.A.

El día 4 del mes de Septiembre de 2015

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

LIC. ALFREDO ORUÉ M.
AUDITOR

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.I.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DP/OD

UOC - ANDE FOJA Nº 000005

DPTO. DE LICITACIONES · SECCION L.P.I.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos

A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 1137/2015

Nombre del Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A. Moneda: (Guaraníes)

Lote 3

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Porcentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y flete, Puesto en Depósitos de ANDE) x Unidad de Medida	Precio Total Col.9 x Col.10
1	39121409-002	Conector de Derivación a Diente de 16/25 – 35/70 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	5.000	5.765.-	28.825.000.-
2	39121409-002	Conector de Derivación a Diente de 25/95 – 25/95 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	5.000	8.430.-	42.150.000.-
3	39121409-002	Conector de Derivación a Diente de 50/70 – 4/16 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	15.000	5.769.-	86.535.000.-
4	39121409-002	Conector de Derivación a Diente Al/Cu de 16/95 – 2/10 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	30.000	3.482.-	104.460.000.-
Precio Total IVA incluido hasta Depósitos de la ANDE en la ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain:.....										261.970.000.-

Precio Total del Suministro (en letras): Guaraníes IVA incluído: Doscientos sesenta y un millones novecientos setenta mil.-

Obs.: Conforme a lo indicado en el Decreto N° 1107/2014, se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales.

Nombre Juan Martín Abente S. En calidad de Representante Legal Firma

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Compañía Comercial del Paraguay S.A.

El día 4 del mes de Septiembre de 2015

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

LIC. ALFREDO CRUÉ M.
AUDITOR

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA Nº 081 DPTO. DE LICITACIONES

000006

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos

A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 1137/2015

Nombre del Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A.

Moneda: (Guaraníes)

Lote 4

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Porcentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y flete, Puesto en Depósitos de ANDE) x Unidad de Medida	Precio Total Col.9 x Col.10
1	39121405-003	Terminal a Compresión para Cable de Aluminio de 70 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	5.000	5.740.-	28.700.000.-
2	39121405-001	Terminal a Compresión para Cable de Cobre de 70 mm2	0%	Brasil	Intelli	Unidad	Unidad	5.000	18.026.-	90.130.000.-
Precio Total IVA incluido hasta Depósitos de la ANDE en la ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain:.....										118.830.000.-

Precio Total del Suministro (en letras): Guaraníes Ciento dieciocho millones ochocientos treinta mil.-

Obs.: Conforme a lo indicado en el Decreto N° 1107/2014, se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales.

Nombre Juan Martín Abente S. En calidad de Representante Legal.-

Firma: J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Compañía Comercial del Paraguay S.A.

El día 4 del mes de Septiembre de 2015

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

LIC. ALFREDO CRUÉ M.
AUDITOR

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

DPTO. DE LICITACIONES - SECCION L.P.I.

p/ Secretaría General
Ing. Alejandro Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE
DOPDVM
FOLIO 09

000007

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Lote	Item	Descripción	Nº
1	1	Preformado de Retención para Cable de 35 mm2	03.60.43
	2	Preformado para Cabo de Acero de 3/8"	03.80.28 Rev. 1
2	1	Conector a Compresión Al/Cu 16/35 – 2/8 mm2	03.50.23 Rev. 1
	2	Conector a Compresión AL/Al 16/35 – 16/35 mm2	03.50.22
3	1	Conector de Derivación a Diente de 16/25 – 35/70 mm2	02.03.44 Rev. 2
	2	Conector de Derivación a Diente de 25/95 – 25/95 mm2	02.03.44 Rev. 2
	3	Conector de Derivación a Diente de 50/70 – 4/16 mm2	02.03.44 Rev. 2
	4	Conector de Derivación a Diente Al/Cu de 16/95 – 2/10 mm2	02.03.44 Rev. 2
4	1	Terminal a Compresión para Cable de Aluminio de 70 mm2	03.50.26 Rev. 1
	2	Terminal a Compresión para Cable de Cobre de 70 mm2	03.50.16 Rev. 3

2. Plan de Entregas

Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Única Entrega en días calendario hasta
Todos los Lotes	Unidad	Unidad	90 días

El Plazo para la Entrega será computado del siguiente modo:

a) *Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados):* a partir de la Apertura de la Carta de Crédito Irrevocable hasta la entrega del bien en el lugar de entrega establecido.

b) *Para bienes Proveídos desde el territorio nacional:*a partir de la Firma del Contrato hasta la entrega del bien en el lugar de entrega establecido.

El lugar de Entrega establecido es el Depósito de la ANDE en la Ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain.

Para el caso de Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser Importados), se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que están a cargo de la Contratante. Sin embargo, si el Proveedor envía los documentos de embarque fuera del plazo establecido, se observan errores de datos en dichos documentos, u otros incumplimientos por parte del Proveedor, el tiempo que se insuma para dicho trámite aduanero será computado dentro del plazo de entrega para la aplicación de multas si correspondiere.

3. Planos y Diseños

Los Planos y Diseños se incluyen en las Especificaciones Técnicas.

pl Secretaría General

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Decreto Nº 21909/03
Sin análisis detallado de su contenido

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

LIC. ALFREDO ORUÉ M.
AUDITOR

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

13

FOJA 066 DCP/DVN

Lote 2 Item 1

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Nº 03.50.23 Rev. 1	5/5

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Fabricante (con indicación de país): Intelli
2. Tipo (denominación del fabricante): CAC 38A24
3. Máximo porcentaje de cobre en el conector: 0,05%
4. Aumento de resistencia en ensayos según NEMA – EEI:
   a. Dilatación térmica: $23,6 \times 10^{-6}$
5. Rango de conductores admisibles:
   a. Para el conductor principal: 16 – 35 mm2
   b. Para la derivación: 2 – 8 mm2
6. Catálogo y/o guía de montaje Nº: DP 1666
7. Observaciones:

Preparado	Aprobado	Fecha:	Revisión: 1	
Ing. Luis Velilla – DID	Ing. Mirtha de Samaniego – DID	31/10/02		

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

000027 COD: 6666

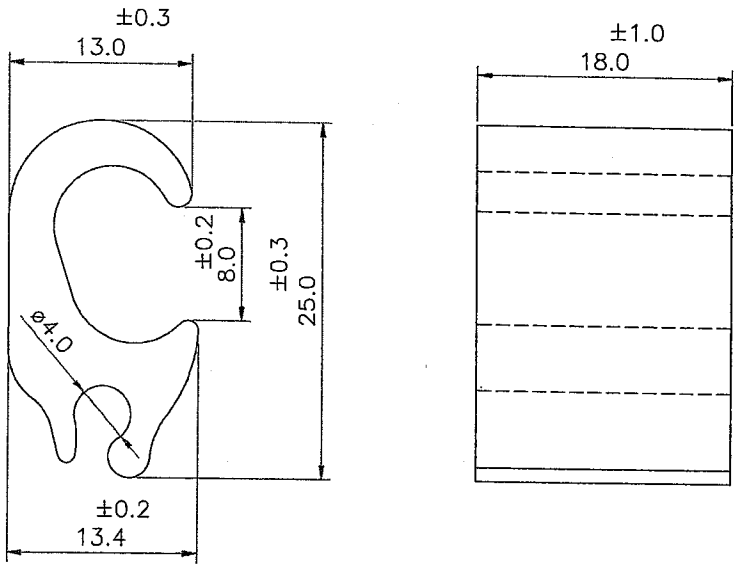

IDENTIFICACAO

PRINCIPAL	6 STR	2 ACSR
	CAC	38a24
	IND. BG	2 COMP
DERIVAÇÃO	14 SOL	8 STR

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

MATERIAL: ALUMINIO

DUREZA: 55 ±5 EP

CONDUTIBILIDADE: MINIMO 57% IACS

FERRAMENTA DE APLICACAO: INDICE BG 2 COMPRESSÕES

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

OBS.1: OS CONECTORES DEVERAO SER FORNECIDOS COM COMPOSTO ANTI-OXIDO E EMBALAGEM INDIVIDUAL.

REF.: NORMAL

CPFL DES. Nº PT-001-70.2 REF. 0-10.2.3 REV. 05

CERJ DES. DED 00-04-79-0097 ITEM 1 REV.2

ESCELSA DES. PA4-134 ITEM 2 REV. 00

LIGHT DES. DLEA.D-14278 REV. 7 LOTE 329-394

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Nº	ALTERAÇÃO	DATA	VISTO
04	REV. DES. LIGHT	05/03/08	
03	MUDANÇA P/ AUTOCAD, DIMENS., INCL. REF. CERJ, ESCELSA e LIGHT	27/11/07	
02	INCL. OBS., INCL. Nº REV. DES. CLIENTE, RET. REF. ESCELSA, COD. CPD	23/02/95	
01	TOLERÂNCIA	03/04/92	

REVISÕES

DIMENSÕES EM mm TOLERÂNCIAS NÃO ESPECIFICADAS: ±0.10

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación www.ccp.com.py

INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA.

CONECTOR CAC-38 a 24

ESC. S/E	NOME	DATA
DESENHO	MARCIO	27/11/07
PROJETO		
APROVADO		27/11/07

p/ Secretaría General

D.P.1666

FOLHA: 01 DE 01

Ing. Alcibiades Cantero Silvera

DOC. ANDE FOJA 063 DCP/DVN

Lote 2, Item 2,

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS Nº 03.50.22	3

CONECTORES A COMPRESION AL-AL

Planilla de Datos Garantizados

1. Fabricante (con indicación del país) Intelli
2. Tipo (denominación del fabricante) CAS-38A38
3. Composición del material utilizado para el conector Aluminio ASTM 1050
4. Ensayos según NEMA - EEI:
   a. Dilatación térmica $24,0 \times 10^{-6}$ °C^{-1}
   b. Ensayo térmico clase NEMA CC1
   c. Ensayo mecánico clase NEMA CC1
5. Rango de conductores admisibles:
   a. Para conductor principal 16 - 35 mm2
   b. Para la derivación 16 - 35 mm2
6. Dimensiones en el Diseño: W: ..... mm. L: ..... mm
7. Catálogo y/o guía de montaje Nº. DP. 2424
8. Observaciones: .....

El no llenado total de la Planilla de Datos Garantizados es motivo de exclusión de ofertas.
No se admite hacer referencia a catálogos o folletos explicativos en la presente Planilla de Datos Garantizados.

Prep.	Aprob.	Fecha	Rev.	CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación	Av. Rca. Argentina 2224 Tels: (595 21) 553 270
		24/06/97		www.ccp.com.py	licitaciones@...

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

COD: 2780

000029

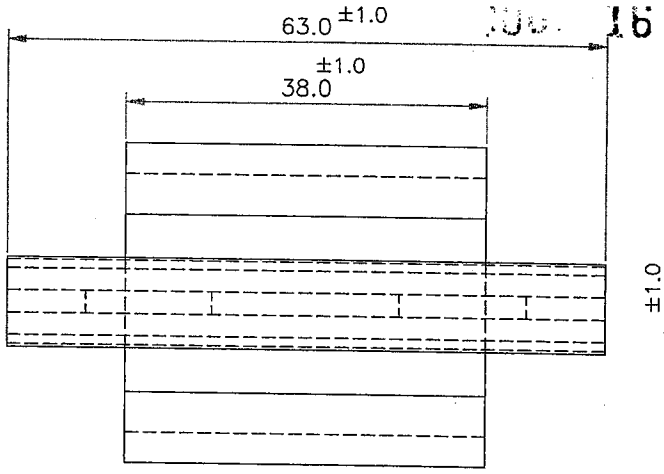

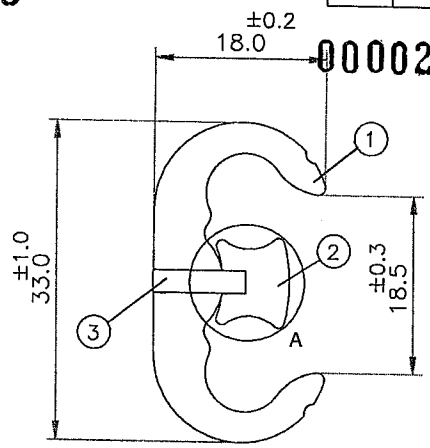

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

GRAVAÇÃO

	CAS	38 a 38	
F.6–2	CA Cu	6–4	CAA
IND.	0	H–1 M–4	COMP.
F.6–2	CA Cu	6–4	CAA

MATERIAL: ALUMINIO

CONDUTIBILIDADE: MINIMO 57% IACS
FERRAMENTA DE APLICAÇÃO: IND. 0 – IU 1 COMP. IW–4 COMP.
CONDUTORES: PRINCIPAL e DERIVAÇÃO: F.6–2 CA Cu 6–4 CAA

OBS2.: DEVERÃO SER FORNECIDOS COM COMPOSTO ANTI–ÓXIDO E EMBALAGEM PLÁSTICA INDIVIDUAL.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

REF.: NORMAL

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py
www.ccpcom.py

06	INCLUSÃO DETALHE A (INCL. COTAS SEPARADOR)	18/02/15	
05	MUDANÇA P/ AUTOCAD, PESOS	08/09/00	
04	INCL. NOTA E N° REV. DES. CPFL, COD. CPD	16/10/95	
03	GRAVAÇÃO	01/03/93	
02	COMP. CORTE FIEIRA	14/10/92	
01	CARIMBO	03/04/92	
N°	ALTERAÇÃO	DATA	VISTO
REVISÕES			

DIMENSÕES EM mm. TOLERÂNCIAS NÃO ESPECIFICADAS:

INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA.

CONECTOR CAS-38 a 38

ESC.: S/E	NOME	DATA
DESENHO	MÁRCIO	08/09/00
PROJETO		
APROVADO		08/09/00

FOLHA: 01 DE 01

p/ Secretaría General
D.P.2424

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DP/OD

Lote 3 Item 1

UOC - ANDE FOJA 034 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 8 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente											3
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente											1
DESCRIPCIÓN										**EE.TT. ANDE N° 02.03.44 – Rev. 2**	**GARANTIZADO FABRICANTE**
MARCA											Intelli
FABRICANTE											Intelli
PROCEDENCIA											Brasil
3	**CONDICIONES DE UTILIZACIÓN**					**Condiciones de Instalación**				Según ítem 3.1	Sí
4	**CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR**	**Características eléctricas**			**Corriente nominal (A)**						176 A
					Clasificación, según Norma EN 61238-1					A	A
					Tensión nominal (kV)	**Entre fase y tierra**				0,6	0,6
						Entre fases				1	1
		Materiales y aspectos constructivos	**Rango de secciones admisibles (mm²)**			**Conductor principal**					16 – 95
						Conductor derivado					4 – 35
			Grado IP								IP 65
			Material del cuerpo								Polímero.
			Tornillería	**Sistema de apriete**						Cabeza fusible	Cabeza fusible
				Par de rotura de la cabeza (Nm)							14 N.m.
				Material						Acero Inoxidable / Acero Galvanizado, Aluminio o Aleación de Aluminio	Acero Galvanizado
			Dientes de contacto	**Material**						Cobre / Aleación de cobre / Aluminio o Aleación de aluminio	Cobre
				Tratamiento superficial						Estañado / Plateado	Estañado
				Sellado						Selladores de goma sintética	Elastómero
				Impregnación						Grasa de contacto	Sí
			Capuchón sellador							Según ítem 4.2.6	Sí
			Dimensiones (mm)			**A**					36,0
						B					62,0
						C					52,0
			Construcción							Conjunto de piezas imperdibles	Sí
		Marcación								Según ítem 4.3.1	Sí
6	**EMBALAJE**									Según ítem 6.1	Sí
7	**DOCUMENTACIÓN A SER ENTREGADA CON EL MATERIAL**									Instrucciones de instalación	Sí
OBSERVACIONES											

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 1778
Tels: (595 21) 293 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py
www.ccp.com.py

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - AN FOJA 033 DCP/DV

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. Nº 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 9 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
					Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	**Referencia o Nº de Protocolo**	**Valores satisfactorios según Norma de Ensayo (Sí/No)**
5.1	**ENSAYOS DE TIPO**	**Protocolos de Ensayos de Tipo**	a	Montaje a baja temperatura: Cláusula 2.3, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			b	Actuación del limitador de par: Cláusula 2.4.1, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			c	Daño sobre el conductor principal o pasante: Cláusula 2.4.2, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			d	Daño sobre el conductor derivado: Cláusula 2.4.3, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			e	Control dieléctrico: Cláusula 2.5.1, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			f	Control de estanqueidad: Cláusula 2.5.3, Norma NF C 33-020 ó Norma IRAM 2435 (ítem 4, Tabla 1 de estas EE.TT.)	Intelli	012	Sí

CCP materiales eléctricos & iluminación www.ccp.com.py Av. Rca. Argentina 2278 Tels: (595 21) 5[illegible]270 (HA) licitaciones@ccp.com.py info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

COD: 9698

000032

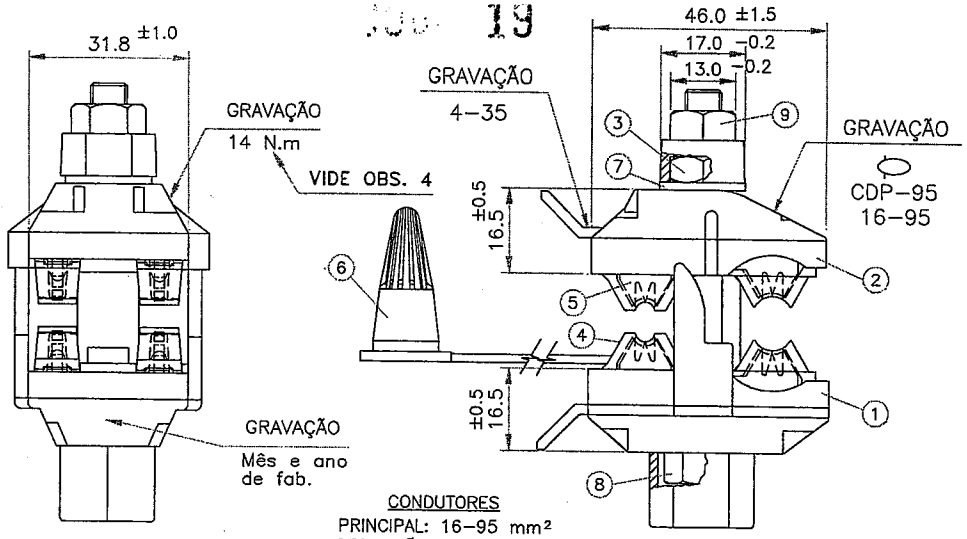

CONDUTORES
PRINCIPAL: 16−95 mm²
DERIVAÇÃO: 4−35 mm²
TORQUE DE INSTALAÇÃO: 14 N.m
OBS.: SERÁ FORNECIDO COM COMPOSTO ANTI−ÓXIDO INTELTROX PE
OBS2.: RGE/CPFL SANTA CRUZ/ CPFL PAULISTA/PIRATININGA NO RELATÓRIO TÉCNICO DE RECEBIMENTO DEVERÁ CONSTAR MÊS/ANO E LOTE DE FAB.
OBS3.: CELG EMBALAGEM: DEVERÁ SER COLOCADO JUNTO A ETIQUETA COLOCADA NA CAIXA DE PAPELÃO O "MÊS/ANO DE FABR." DO CONECTOR
OBS4.: A GRAVAÇÃO DE TORQUE PODERÁ CONSTAR OU NA "ABA" OU NA "LATERAL" DA TAMPA DO CONECTOR.

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

REF.: NORMAL
CEMAT
CPFL PAULISTA/PIRATININGA DOC.940 VERS.2.1 CÓD.50−000−002−360
CPFL SANTA CRUZ DOC.940 VERS.2.1 CÓD.CON−080
CPFL JAGUARI/MOCOCA/LESTE E SUL PAULISTA DOC.940 VERS.2.1 CÓD.727
RGE DOC.940 VERS.2.0 CÓD.521418
COELBA/COSERN/CELPE ETD.00.08 1ª EDIÇÃO CÓD. 2412001
VR01.02−00.008 2ª ED 15/05/09 CÓD 2412008
BANDEIRANTE DES. MP 07−23 REV. 08/05 CÓD.10000487
CELESC DES. E−313.0059 REV.08/07/10 CÓD.18531
CEEE PTD−00.001 SEÇÃO 4−7 ITEM−1 CÓD.052328457 Rev. 31/08/2012
AES−SUL DES.NTD.004.003.003 VERS.A REV.OUT/05 ITEM−2 CÓD.1100053
CEB DES. EM−08.031 CÓD.32075007 REV.MAR./2002
CELG NORMA NTC−56 ABR/06 ANEXO B DES. 1

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

ITEM	DENOMINAÇÃO	QTDE	MATERIAL	P.B.GR (UNIT.)	P.L.GR (UNIT.)
9	PORCA FUSÍVEL	1	LIGA DE ZINCO		
8	PARAF. SEXT. M8x1.25x65	1	AÇO GALV. À QUENTE		
7	ARRUELA LISA 5/16"	1	AÇO INÓX		
6	CAPUZ PARA DERIVAÇÃO	1	ELASTÔMERO		
5	LÂMINA DENTADA	4	COBRE ELETROLÍTICO "ESTANHADO"		
4	BORRACHA DE ESTANQUEIDADE	4	ELASTÔMERO		
3	PORCA SEXT. 13,0 mm M8x1,25x6,20	1	AÇO GALV. À QUENTE		
2	TAMPA	1	POLÍMERO (COR PRETA)		
1	CORPO	1	POLÍMERO (COR PRETA)		

DIMENSÕES EM mm. TOLERÂNCIAS NÃO ESPECIFICADAS: ±0.20

* COTAS CRÍTICAS

	ALTERAÇÃO	DATA	VISTO
40	ALT. MAT.PRIMA LÂMINA	17/12/14	
39	ALT. REV. CEEE/ INCL. OBS.4	24/07/14	
38	INCL. MATERIAL DURETHAN PARA CORPO E TAMPA	03/09/13	
37	RET. REF. AMPLA	25/03/13	
36	INCL.REF.CELG	22/08/12	
35	ALT. FITA LÂMINA	12/01/12	
34	INCLUSÃO DESENHO COELBA/COSERN/CELPE	16/08/11	
33	DIMENS. E PESO LÂMINA	16/05/11	
32	RET. REF. COELCE	26/04/11	
31	REV. DES. CELESC	04/01/11	
30	INCL. REF.CEB	18/06/10	
29	INCL.REF.AES−SUL	08/01/10	
28	REV. DES. COELCE	16/09/09	
27	TOLERÂNCIAS	11/08/09	
26	RET. REF. CEEE	25/05/09	

REVISÕES

INTELLI

CCP INDUSTRIA DE TERMINAIS ELÉTRICOS LTDA.
Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
www.ccpcom.py

CONECTOR DERIVAÇÃO PERFURANTE CDP−95

ESC.: S/E	NOME	DATA	
DESENHO	MARCIO	18/11/99	
PROJETO			
APROVADO:		02/12/99	FOLHA: 01 DE 01

J. MARTIN ADORNO PARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

D.P. 3886

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lote 3 Item 2

UOC - ANDE FOJA 034 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 8 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente												3
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente												2
DESCRIPCIÓN											**EE.TT. ANDE N° 02.03.44 – Rev. 2**	**GARANTIZADO FABRICANTE**
MARCA												Intelli
FABRICANTE												Intelli
PROCEDENCIA												Brasil
3	**CONDICIONES DE UTILIZACIÓN**									**Condiciones de Instalación**	Según ítem 3.1	Sí
4	**CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR**	**Características eléctricas**							**Corriente nominal (A)**			308A
									Clasificación, según Norma EN 61238-1		A	A
									Tensión nominal (kV)	**Entre fase y tierra**	0,6	0,6
										Entre fases	1	1
		Materiales y aspectos constructivos						**Rango de secciones admisibles (mm²)**		**Conductor principal**		25-150
										Conductor derivado		25-150
								Grado IP				IP-65
								Material del cuerpo				Polímero
							Tornillería	**Sistema de apriete**			Cabeza fusible	Cabeza fusible
								Par de rotura de la cabeza (Nm)				18 N.m.
								Material			Acero Inoxidable / Acero Galvanizado, Aluminio o Aleación de Aluminio	Acero Galvanizado
							Dientes de contacto	**Material**			Cobre / Aleación de cobre / Aluminio o Aleación de aluminio	Cobre
								Tratamiento superficial			Estañado / Plateado	Estañado
								Sellado			Selladores de goma sintética	Elastomero
								Impregnación			Grasa de contacto	Sí
							Capuchón sellador				Según ítem 4.2.6	Sí
							Dimensiones (mm)			**A**		38,0
										B		65,0
										C		60,0
							Construcción				Conjunto de piezas imperdibles	Sí
		Marcación									Según ítem 4.3.1	Sí
6	**EMBALAJE**										Según ítem 6.1	Sí
7	**DOCUMENTACIÓN A SER ENTREGADA CON EL MATERIAL**										Instrucciones de instalación	Sí
OBSERVACIONES												

CCP Compañía Comercial del Paraguay materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels.: (595-21) 5[illegible]70 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
www.ccp.com.py info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. Nº 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 9 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
					Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	**Referencia o Nº de Protocolo**	**Valores satisfactorios según Norma de Ensayo (Sí/No)**
5.1	**ENSAYOS DE TIPO**	**Protocolos de Ensayos de Tipo**	a	Montaje a baja temperatura: Cláusula 2.3, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			b	Actuación del limitador de par: Cláusula 2.4.1, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			c	Daño sobre el conductor principal o pasante: Cláusula 2.4.2, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			d	Daño sobre el conductor derivado: Cláusula 2.4.3, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			e	Control dieléctrico: Cláusula 2.5.1, Norma NF C 33-020	Intelli	012	Sí
			f	Control de estanqueidad: Cláusula 2.5.3, Norma NF C 33-020 ó Norma IRAM 2435 (ítem 4, Tabla 1 de estas EE.TT.)	Intelli	012	Sí

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 293 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

COD: 968

000035

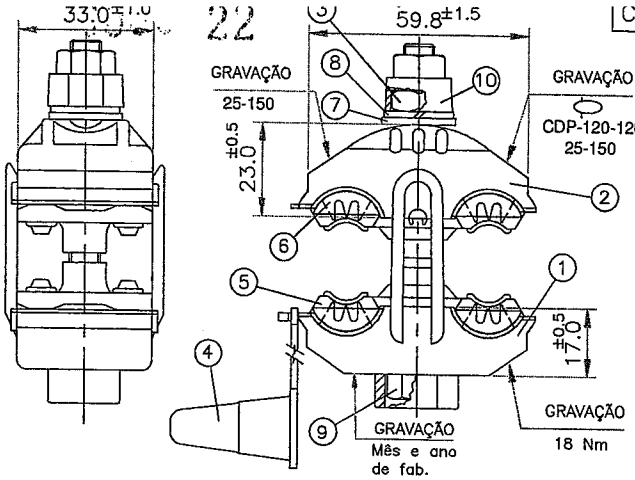

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

CONDUTORES: PRINCIPAL e DERIVAÇÃO: 25–150 mm²
TORQUE DE INSTALAÇÃO: 18 N.m
OBS1.: SERÁ FORNECIDO COM COMPOSTO INTELTROX PE
OBS2.: QUANDO SOLICITADO DEVERÁ SER FORNECIDO COM UM CAPUZ ADICIONAL PARA APLICAÇÃO NO CONDUTOR PRINCIPAL.
OBS3.: P/ CELG: EMBALAGEM: DEVERÁ SER COLOCADO JUNTO A ETIQUETA COLOCADA NA CAIXA DE PAPELÃO O "MÊS/ANO DE FABR." DO CONECTOR

REF.: NORMAL
CEMAT
CPFL JAGUARI/MOCOCA/LESTE E SUL PAULISTA DOC.940 VERS. 2.1 CÓD.737
CPFL PAULISTA/PIRATININGA DOC.940 VERS. CÓD.50–000–010–547
CPFL SANTA CRUZ DOC.940 VERS.2.1 CÓD.CON–082
RGE DOC.940 VERS.2.1 CÓD521420
CELESC DES. E–313.0059 REV.08/07/10 CÓD.18534
BANDEIRANTE MP–07–23 CÓD.10000485/10000486 REV.08/05
ELETROPAULO MP–07–29 TIPO 1 REV.05/00 CÓD329.727–4
CEEE PTD–00.001 SEÇÃO 4–7 ITEM 2 CÓD.052328465 REV. 08/2012
ENERGISA CLASSE–21 DES.001 VERS.2.0 MAR/2010 CXÓD.32665
AES-SUL DES.NTD.004.003.003 VERS.A REV.OUT/05 ITEM–3 CÓD.1100055
DES.NTD.004.003.003 VERS.A REV.OUT/05 ITEM–5 CÓD.1100057
CEB DES. EM–08.031 CÓD.32075004 e CÓD.32075009 REV.MAR/2002
DES. EM–08.031 CÓD.32075006 REV.MAR/2002
ESCELSA DES.PT.RD.17.023 REV.02 ITEM 5 CÓD.1200625
CELPE/COSERN/COELBA 01.02–00–008 2ª ED.15/04/09 CÓD.: 2412002
DES. ETD.00.08 1ª EDIÇÃO CÓD.: 2412000
CELG NORMA NTC–56 ABR/06 ANEXO B DES. 1

ITEM	DENOMINAÇÃO	QTDE	MATERIAL	P.B. (UNIT.)	P.L. (UNIT.)
10	PORCA FUSÍVEL	1	LIGA ZINCO		
9	PARAF. SEXT. M8x1,25x78	1	AÇO GALV. A QUENTE		
8	ARRUELA PRESSÃO M8	1	AÇO GALV. A QUENTE		
7	ARRUELA LISA M8	1	AÇO GALV. A QUENTE		
6	LÂMINA DENTADA	4	COBRE ELETROLÍTICO "ESTANHADO"		
5	BORRACHA DE ESTANQUEIDADE	2	ELASTÔMERO		
4	CAPUZ P/ DERIVAÇÃO	1	ELASTÔMERO		
3	PORCA SEXT. 13,0 mm (M8x1,25x6,2)	1	AÇO GALV. A QUENTE		
2	TAMPA	1	POLÍMERO (COR PRETA)		
1	CORPO	1	POLÍMERO (COR PRETA)		

*COTAS CRÍTICAS

Nº	ALTERAÇÃO	DATA	VISTO
34	RET. CÓD. 18532 CELESC	02/04/15	
33	REVISÃO DESENHO CEE	24/07/14	
32	INCL. MATERIAL DURETHAN P/ CORPO E TAMPA	01/08/13	
31	RET. REF. AMPLA	26/02/13	
30	INCL.REF.COELBA/COSERN/CELPE AES–SUL E CEB – ANTIGO CDP–150–150 ALT.GRAVAÇÃO	10/01/13	
29	INCL.REF. CELG E ESCELSA ALT.PARAFUSO SEXTAVADO P.L. BORRACHA ESTANQ. ALT.PORCA FUSIVEL ALT.CAPUZ DERIVAÇÃO	03/12/12	
28	INCL. REF.COELBA/CELPE COSERN	12/08/11	

J. MARTIN ARENTSEN ARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

DIMENSÕES EM mm | TOLERÂNCIAS NÃO ESPECIFICADAS:

INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA.

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación www.ccp.com.py

Av. Rca. Argentina 2278 Tels. (595 21) 553 270 (RA) licitaciones@ccp.com.py

CONECTOR DERIVAÇÃO PERFURANTE CDP-120-120

ESC. S/E	NOME	DATA
DESENHO	MARCIO	08/09/04
PROJETO		
APROVADO		08/09/04

D.P.4387

FOLHA: 01 DE 01

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OP

Lote 3 Item 3

UOC - ANL FOJA 034 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 8 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente									3
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente									3
DESCRIPCIÓN								**EE.TT. ANDE N° 02.03.44 – Rev. 2**	**GARANTIZADO FABRICANTE**
MARCA									Intelli
FABRICANTE									Intelli
PROCEDENCIA									Brasil
3	**CONDICIONES DE UTILIZACIÓN**				**Condiciones de Instalación**			Según ítem 3.1	Sí
4	**CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR**	**Características eléctricas**		**Corriente nominal (A)**					176 A
				Clasificación, según Norma EN 61238-1				A	A
				Tensión nominal (kV)	**Entre fase y tierra**			0,6	0,6
					Entre fases			1	1
		Materiales y aspectos constructivos	**Rango de secciones admisibles (mm²)**		**Conductor principal**				16 - 95
					Conductor derivado				4 - 35
			Grado IP						IP 65
			Material del cuerpo						Polímero
			Tornillería	**Sistema de apriete**				Cabeza fusible	Cabeza fusible
				Par de rotura de la cabeza (Nm)					14 N.m.
				Material				Acero Inoxidable / Acero Galvanizado, Aluminio o Aleación de Aluminio	Acero Galvanizado
			Dientes de contacto	**Material**				Cobre / Aleación de cobre / Aluminio o Aleación de aluminio	Cobre
				Tratamiento superficial				Estañado / Plateado	Estañado
				Sellado				Selladores de goma sintética	Elastómero (Goma
				Impregnación				Grasa de contacto	Sí
			Capuchón sellador					Según ítem 4.2.6	Sí
			Dimensiones (mm)		**A**				36,0
					B				62,0
					C				52,0
			Construcción					Conjunto de piezas imperdibles	Sí
		Marcación						Según ítem 4.3.1	Sí
6	**EMBALAJE**							Según ítem 6.1	Sí
7	**DOCUMENTACIÓN A SER ENTREGADA CON EL MATERIAL**							Instrucciones de instalación	Sí
OBSERVACIONES									

CCP Compañía Comercial del Paraguay materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
www.ccp.com.py licitaciones@ccp.com.py info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE
FOJA
033
DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. Nº 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 9 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
					Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	**Referencia o Nº de Protocolo**	**Valores satisfactorios según Norma de Ensayo (Sí/No)**
5.1	ENSAYOS DE TIPO	Protocolos de Ensayos de Tipo	a	Montaje a baja temperatura: Cláusula 2.3, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			b	Actuación del limitador de par: Cláusula 2.4.1, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			c	Daño sobre el conductor principal o pasante: Cláusula 2.4.2, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			d	Daño sobre el conductor derivado: Cláusula 2.4.3, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			e	Control dieléctrico: Cláusula 2.5.1, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			f	Control de estanqueidad: Cláusula 2.5.3, Norma NF C 33-020 ó Norma IRAM 2435 (ítem 4, Tabla 1 de estas EE.TT.)	Intelli		Sí

CCP
Compañía Comercial Paraguaya S.A.
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tel.: (595-021) 575-270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

COD: 9698

000038

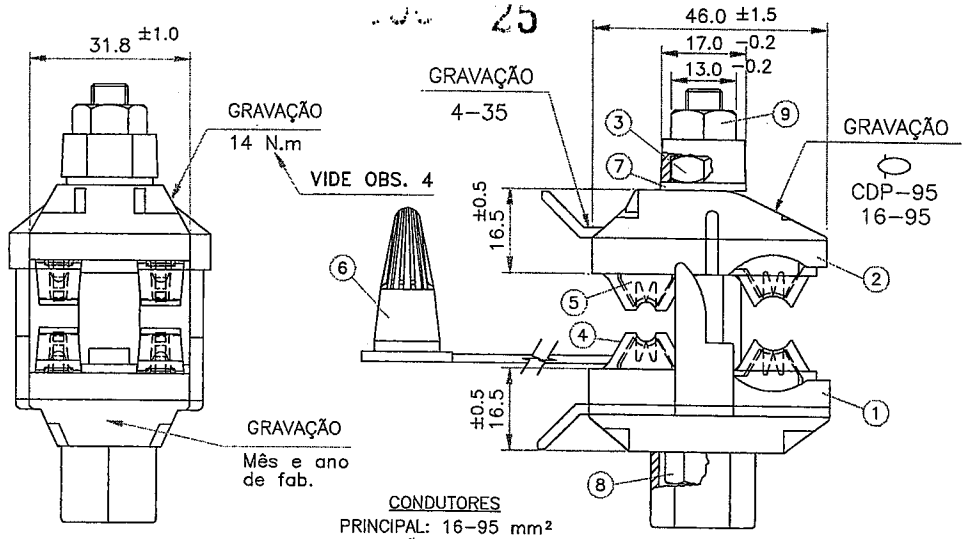

CONDUTORES
PRINCIPAL: 16−95 mm²
DERIVAÇÃO: 4−35 mm²
TORQUE DE INSTALAÇÃO: 14 N.m
OBS.: SERÁ FORNECIDO COM COMPOSTO ANTI−ÓXIDO INTELTROX PE
OBS2.: RGE/CPFL SANTA CRUZ/ CPFL PAULISTA/PIRATININGA
NO RELATÓRIO TÉCNICO DE RECEBIMENTO DEVERÁ CONSTAR MÊS/ANO E LOTE DE FAB.
OBS3.: CELG EMBALAGEM: DEVERÁ SER COLOCADO JUNTO A ETIQUETA COLOCADA NA CAIXA DE PAPELÃO O "MÊS/ANO DE FABR." DO CONECTOR
OBS4.: A GRAVAÇÃO DE TORQUE PODERÁ CONSTAR OU NA "ABA" OU NA "LATERAL" DA TAMPA DO CONECTOR.

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

REF.: NORMAL
CEMAT
CPFL PAULISTA/PIRATININGA DOC.940 VERS.2.1 CÓD.50−000−002−360
CPFL SANTA CRUZ DOC.940 VERS.2.1 CÓD.CON−080
CPFL JAGUARI/MOCOCA/LESTE E SUL PAULISTA DOC.940 VERS.2.1 CÓD.727
RGE DOC.940 VERS.2.0 CÓD.521418
COELBA/COSERN/CELPE ETD.00.08 1ª EDIÇÃO CÓD. 2412001
VR01.02−00.008 2ª ED 15/05/09 CÓD 2412008
BANDEIRANTE DES. MP 07−23 REV. 08/05 CÓD.10000487
CELESC DES. E−313.0059 REV.08/07/10 CÓD.18531
CEEE PTD−00.001 SEÇÃO 4−7 ITEM−1 CÓD.052328457 Rev. 31/08/2012
AES−SUL DES.NTD.004.003.003 VERS.A REV.OUT/05 ITEM−2 CÓD.1100053
CEB DES. EM−08.031 CÓD.32075007 REV.MAR./2002
CELG NORMA NTC−56 ABR/06 ANEXO B DES. 1

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

ITEM	DENOMINAÇÃO	QTDE	MATERIAL	P.B.GR (UNIT.)	P.L.GR (UNIT.)
9	PORCA FUSÍVEL	1	LIGA DE ZINCO		
8	PARAF. SEXT. M8x1.25x65	1	AÇO GALV. À QUENTE		
7	ARRUELA LISA 5/16"	1	AÇO INÓX		
6	CAPUZ PARA DERIVAÇÃO	1	ELASTÔMERO		
5	LÂMINA DENTADA	4	COBRE ELETROLÍTICO "ESTANHADO"		
4	BORRACHA DE ESTANQUEIDADE	4	ELASTÔMERO		
3	PORCA SEXT. 13,0 mm M8x1,25x6,20	1	AÇO GALV. À QUENTE		
2	TAMPA	1	POLÍMERO (COR PRETA)		
1	CORPO	1	POLÍMERO (COR PRETA)		

DIMENSÕES EM mm. — TOLERÂNCIAS NÃO ESPECIFICADAS: ±0.20

* COTAS CRÍTICAS

Nº	ALTERAÇÃO	DATA	VISTO
40	ALT. MAT.PRIMA LÂMINA	17/12/14	
39	ALT. REV. CEEE/ INCL. OBS.4	24/07/14	
38	INCL. MATERIAL DURETHAN PARA CORPO E TAMPA	03/09/13	
37	RET. REF. AMPLA	25/03/13	
36	INCL.REF.CELG	22/08/12	
35	ALT. FITA LÂMINA	12/01/12	
34	INCLUSÃO DESENHO COELBA/COSERN/CELPE	16/08/11	
33	DIMENS. E PESO LÂMINA	16/05/11	
32	RET. REF. COELCE	26/04/11	
31	REV. DES. CELESC	04/01/11	
30	INCL. REF.CEB	18/06/10	
29	INCL.REF.AES−SUL	08/01/10	
28	REV. DES. COELCE	16/09/09	
27	TOLERÂNCIAS	11/08/09	
26	RET.REF.ESCELSA	25/05/09	

REVISÕES

INTELLI — INDUSTRIA DE TERMINAIS ELÉTRICOS LTDA.

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
www.ccp.com.py

CONECTOR DERIVAÇÃO PERFURANTE CDP−95

ESC.: S/E	NOME	DATA	
DESENHO	MARCIO	18/11/99	D.P.3886
PROJETO			
APROVADO:		02/12/99	FOLHA: 01 DE 01

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/Secretaría Ejecutiva

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lote 3 Item 4

UOC - ANDE FOJA 034 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 8 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente										3
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente										4
DESCRIPCIÓN									**EE.TT. ANDE N° 02.03.44 – Rev. 2**	**GARANTIZADO FABRICANTE**
MARCA										Intelli
FABRICANTE										Intelli
PROCEDENCIA										Brasil
3	**CONDICIONES DE UTILIZACIÓN**							**Condiciones de Instalación**	Según ítem 3.1	Sí
4	**CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR**	**Características eléctricas**			**Corriente nominal (A)**					52 A
					Clasificación, según Norma EN 61238-1				A	A
					Tensión nominal (kV)			**Entre fase y tierra**	0,6	0,6
								Entre fases	1	1
		Materiales y aspectos constructivos	**Rango de secciones admisibles (mm²)**					**Conductor principal**		10 - 95
								Conductor derivado		1,5 - 10
			Grado IP							IP 65
			Material del cuerpo							Polímero
			Tornillería		**Sistema de apriete**				Cabeza fusible	Cabeza fusible
					Par de rotura de la cabeza (Nm)					8 N.m.
					Material				Acero Inoxidable / Acero Galvanizado, Aluminio o Aleación de Aluminio	Acero Galvanizado
			Dientes de contacto		**Material**				Cobre / Aleación de cobre / Aluminio o Aleación de aluminio	Cobre
					Tratamiento superficial				Estañado / Plateado	Estañado
					Sellado				Selladores de goma sintética	Elastomero (Goma)
					Impregnación				Grasa de contacto	Sí
			Capuchón sellador						Según ítem 4.2.6	Sí
			Dimensiones (mm)					**A**		25,0
								B		50,0
								C		48,0
			Construcción						Conjunto de piezas imperdibles	Sí
		Marcación							Según ítem 4.3.1	Sí
6	**EMBALAJE**								Según ítem 6.1	Sí
7	**DOCUMENTACIÓN A SER ENTREGADA CON EL MATERIAL**								Instrucciones de instalación	Sí
OBSERVACIONES										

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels.: (595 21) 250-270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 02.03.44 – Rev. 2** CONECTOR A DIENTES PARA LÍNEAS AÉREAS PREENSAMBLADAS DE BAJA TENSIÓN	Pág. 9 / 9

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							
					Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	**Referencia o Nº de Protocolo**	**Valores satisfactorios según Norma de Ensayo (Sí/No)**
5.1	**ENSAYOS DE TIPO**	**Protocolos de Ensayos de Tipo**	a	Montaje a baja temperatura: Cláusula 2.3, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			b	Actuación del limitador de par: Cláusula 2.4.1, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			c	Daño sobre el conductor principal o pasante: Cláusula 2.4.2, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			d	Daño sobre el conductor derivado: Cláusula 2.4.3, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			e	Control dieléctrico: Cláusula 2.5.1, Norma NF C 33-020	Intelli		Sí
			f	Control de estanqueidad: Cláusula 2.5.3, Norma NF C 33-020 ó Norma IRAM 2435 (ítem 4, Tabla I de estas EE.TT.)	Intelli		Sí

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Dos Argentina 2278
Tels.: (595) 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

COD: 9934

00004

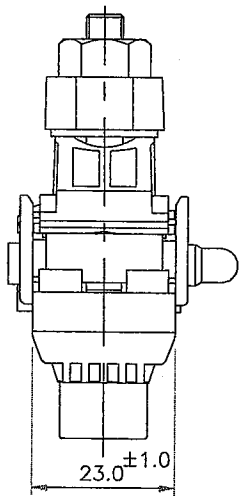

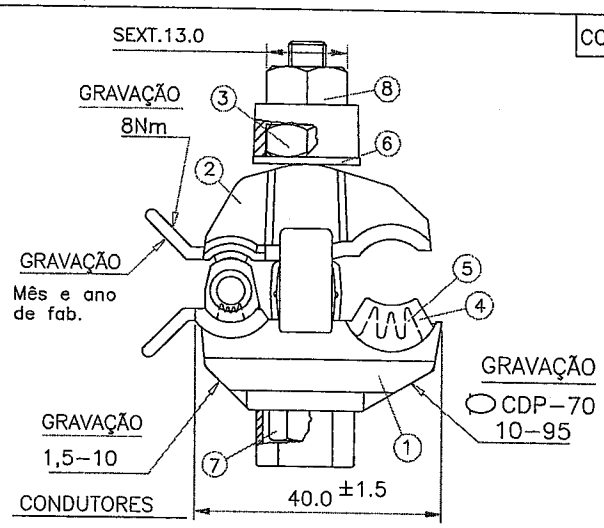

PRINCIPAL: 10–95 mm2 / DERIVAÇÃO: 1,5–10 mm2
TORQUE DE INSTALAÇÃO: 8 N.m
OBS1.: SERÁ FORNECIDO COM COMPOSTO INTELTROX PE
OBS2.: QDO SOLICITADO DEVERÁ SER FORNECIDO COM UM CAPUZ ADICIONAL PARA APLICAÇÃO NO CONDUTOR PRINCIPAL.
OBS3.: RGE/CPFL SANTA CRUZ/CPFL PAULISTA/PIRATININGA
NO RELATÓRIO TÉCNICO DE RECEBIMENTO DEVERÁ CONSTAR MÊS/ANO E LOTE DE FABRICAÇÃO.
OBS4.: P/CELG: EMBALAGEM: DEVERÁ SER COLOCADO JUNTO A ETIQUETA COLOCADA NA CAIXA DE PAPELÃO O "MÊS/ANO DE FABR." DO CONECTOR.

REF.: NORMAL
CEMAT
ESCELSA DES. PT.RD.17.023 REV.02 ITEM 1 CÓD.1200435
CELESC DES. E–313.0059 REV.08/07/10 CÓD.16736
COELBA/COSERN/CELPE ETD.00.08 1ªEDIÇÃO CÓD. 2412003
VR01.02–00.008 2ªEDIÇÃO 15/04/09 CÓD.2412004
ENERGISA CLASSE–21 DES.001 VERS.2.0 MAR/2010 CÓD.33017
RGE DOC.940 VERS.2.1 CÓD. 521419
CPFL SANTA CRUZ DOC.940 VERS.2.1 CÓD.CON–081
CPFL PAULISTA/PIRATININGA DOC.940 VERS.2.1 CÓD.50–000–010–551
CPFL JAGUARI/MOCOCA/LESTE E SUL PAULISTA DOC.940 VERS.2.1 CÓD.731
AES-SUL DES.NTD.004.003.003 VERS.A REV.OUT/05 ITEM–1 CÓD.1100054
CEB DES. EM–08.031 ITEM–1 CÓD.S/N REV.MAR./2002
CELG NORMA NTC–56 ABR/06 ANEXO B DES. 1
CEEE PTD–00.001 SEÇÃO 4–7 ITEM–3 CÓD.:052328571 REV. 31/08/2012

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

ITEM	DENOMINAÇÃO	QTD	MATERIAL	P.B.(gr) UNIT.	P.L.(gr) UNIT.
8	PORCA FUSÍVEL	1	LIGA DE ZINCO		
7	PARAF. SEXT. M6x1,0x53,0	1	AÇO GEOMETIZADO		
6	ARRUELA LISA M6 6,4x18,0x1,5	1	AÇO GEOMETIZADO		
5	LÂMINA DENTADA FITA 26,9x1,5	2	COBRE ELETROLÍTICO "ESTANHADO"		
4	BORRACHA DE ESTANQUEIDADE	1	ELASTÔMERO		
3	PORCA SEXT. 13,0 mm M6x1,0x5,0	1	AÇO GEOMETIZADO		
2	TAMPA	1	POLÍMERO (COR PRETA)		
1	CORPO	1	POLÍMERO (COR PRETA)		

DIMENSÕES EM mm. TOLERÂNCIAS NÃO ESPECIFICADAS:

Nº	ALTERAÇÃO	DATA	VISTO
36	INCL. REF. CEEE	22/08/14	
35	INCL. MATERIAL DURETHAN P/ CORPO E TAMPA	07/08/13	
34	ALT. CÓD. E PESOS BORRACHA ESTANQ.	13/05/13	
33	INCL.REF.CELG	22/08/12	
32	INCLUSÃO DESENHO COELBA/COSERN/CELPE	16/08/11	
31	REV. DES. CELESC	04/01/11	

REVISÕES

INTELLI INDÚSTRIA DE TERMINAIS ELÉTRICOS LTDA.

CDP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2276
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@cdp.com.py
info@cdp.com.py

CONECTOR DERIVAÇÃO PERFURANTE CDP-70

ESC. S/E	NOME	DATA
DESENHO	MARCIO	23/09/02
PROJETO		
APROVADO	p/ Secretaría General	23/09/02

D.P.4170

FOLHA: 01 DE 01

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lote 4 Item 1

FOJA 021 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 03.50.26 – Rev. 1** CONECTOR TERMINAL DE ALUMINIO	Pág. 10 / 13

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/3)				**EE.TT. 03.50.26 – Rev. 1**	**GARANTIZADO**
MARCA				Aclarar	Intelli
FABRICANTE				Aclarar	Intelli
MODELO				Aclarar	TAL 70-2
PROCEDENCIA				Aclarar	Basil
2	**NORMAS DE FABRICACIÓN**			Aclarar	
3	CONDICIONES DE SERVICIO		Apto para funcionar con las condiciones de instalación según ítem 3.1 de las Especificaciones	Sí	Sí
			Apto para funcionar con características ambientales según ítem 3.2 de las Especificaciones	Sí	Sí
			Apto para funcionar con las características de la red según ítem 3.3 de las Especificaciones	Sí	Sí
4	CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR	Características eléctricas	Medición de resistencia eléctrica de la conexión	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.2.	Sí
			Temperatura del conector	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.3.	Sí
			El conductor de control	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 6.5.	Sí
			Duración del ensayo de corriente cíclica, es de 500 ciclos (Trabajo pesado)	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 3.2.	Sí
			El periodo del ensayo de corriente cíclica	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 6.9.	Sí
			La capacidad de corriente de los conectores debe ser como mínimo la misma del conductor para el cual es diseñado.	Sí	Sí
		Características mecánicas	Resistencia a la tracción de los conectores	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.4.1.	Sí
			Clase 3 (tensión mínima)	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.4.3.3.	Sí
		Características constructivas	Numero de agujeros	2	2
			Deben ser sin costuras y sin ventana de inspección	Sí	Sí
			Material – Aluminio	Sí	Sí
			Material – Porcentaje de Aluminio (%)	99,9	99,9
			Modo de sujeción del conductor deben ser a	Compresión	Compresión
			Partes	Según Figura 1 de estas Especificaciones	Sí

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2270
Tels: (595 21 [illegible]3 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py
www.ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 03.50.26 – Rev. 1** CONECTOR TERMINAL DE ALUMINIO	Pág. 11 / 13

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 2/3)					**EE.TT. 03.50.26 – Rev. 1**		**GARANTIZADO**
4	CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR	Características constructivas	Barril	Debe ser biselado el extremo	Sí		Sí
				Deben tener tapones de plástico	Sí		Sí
				Deben tener grasa	Según Norma ASTM D 566		Sí
			Dimensiones	**Sección Nominal, 2 agujeros (mm².)**	**25**	**35**	
				A (mm.)	32±2	32±2	
				B (mm.)	6,3±1	6,3±1	
				C (mm.)	145±5	145±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	68±2	68±2	
				F (mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril	7,1+1/-0	8,4+1/-0	
				Nro. de compresiones	≥3	≥3	
				Sección Nominal, 2 agujeros (mm².)	**50**	**70**	70 mm
				A (mm.)	32±2	32±2	
				B (mm.)	6,3±1	6,3±1	
				C (mm.)	160±5	160±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	84±2	84±2	
				F (mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril (mm.)	9,6+0,5/-0	11,5+0,5/-0	
				Nro. de compresiones	≥4	≥4	
				Sección Nominal, 2 agujeros (mm².)	**95**	**120**	
				A (mm.)	32±2	38±2	
				B (mm.)	6,3±1	9,5±1	
				C (mm.)	175±5	175±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	99±2	99±2	
				F (mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril (mm.)	13,4+0,5/-0	15+0,5/-0	
				Nro. de compresiones	≥4	≥4	

CCP
Compañía Comercial
materiales eléctricos e ferramentas
Av. Rca. Argentina 1278
Tels. (595 21) 55[illegible] (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py
www.ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 019 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 03.50.26 – Rev. 1** CONECTOR TERMINAL DE ALUMINIO	Pág. 12 / 13

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							**Aclarar**
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							**Aclarar**
DESCRIPCIÓN (Hoja 3/3)					**EE.TT. 03.50.26 – Rev. 1**		**GARANTIZADO**
4	CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR	Características constructivas	Dimensiones	**Sección Nominal, 2 agujeros (mm².)**	**150**	**240**	
				A (mm.)	38±2	48±2	
				B (mm.)	9,5±1	9,5±1	
				C (mm.)	175±5	190±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	99±2	114±2	
				F (mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril (mm.)	16,7+0,5/-0	21,1+0,5/-0	
				Nro. de compresiones	≥4	≥4	4
				Las dimensiones de los diámetros máximos de los cables de aluminio (Clase 2), están basados en conductores no compactos, deben ser	Según Norma NBR NM-280, Tabla A.1.		Sí
				La formación de los cables de aluminio (Clase 2), están basados en conductores no compactos, debe ser	Según Norma NBR NM-280, Tabla 2.		Sí
			Marcación		Según ítem 4.4 de estas Especificaciones		Sí
6	EMBALAJE			Embalaje	Según ítem 6.1 de estas Especificaciones		Sí
				Marcación del embalaje	Según ítem 6.2 de estas Especificaciones		Sí
OBSERVACIONES							

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. — materiales eléctricos & iluminación — Av. Rca. Argentina 2278 — Tels: (595 21) 5[illegible]70 (RA) — www.ccp.com.py — ccpalmacen@[illegible].com.py — ritto@[illegible].com.py

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 018 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 03.50.26 – Rev. 1** CONECTOR TERMINAL DE ALUMINIO	Pág. 13 / 13

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar
EE.TT. 03.50.26 – Rev. 1					**GARANTIZADO**		
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/1)					**Laboratorio en el cual se realizó el ensayo**	**Nº de Protocolo**	**Valores satisfactorios (Sí/No)**
5	**ENSAYOS DE TIPO**	**Protocolos de Ensayos de Tipo adjuntados**	1	Ensayo de corrosión (Norma ASTM B 117)			
			2	Ensayo de corriente cíclica (Norma ANSI C119.4)			
			3	Ensayo mecánico (Norma ANSI C119.4)			

MARTIN ABENTE SARALEGUI
COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. — Av. Rca. Argentina 2278 — Tels: (595 21) 553 270 (...) — www.ccp.com.py — info@ccp...

EE.TT. N° 03.50.26 – Rev. 1 — Fecha: 09/04/12

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

COD: 6093

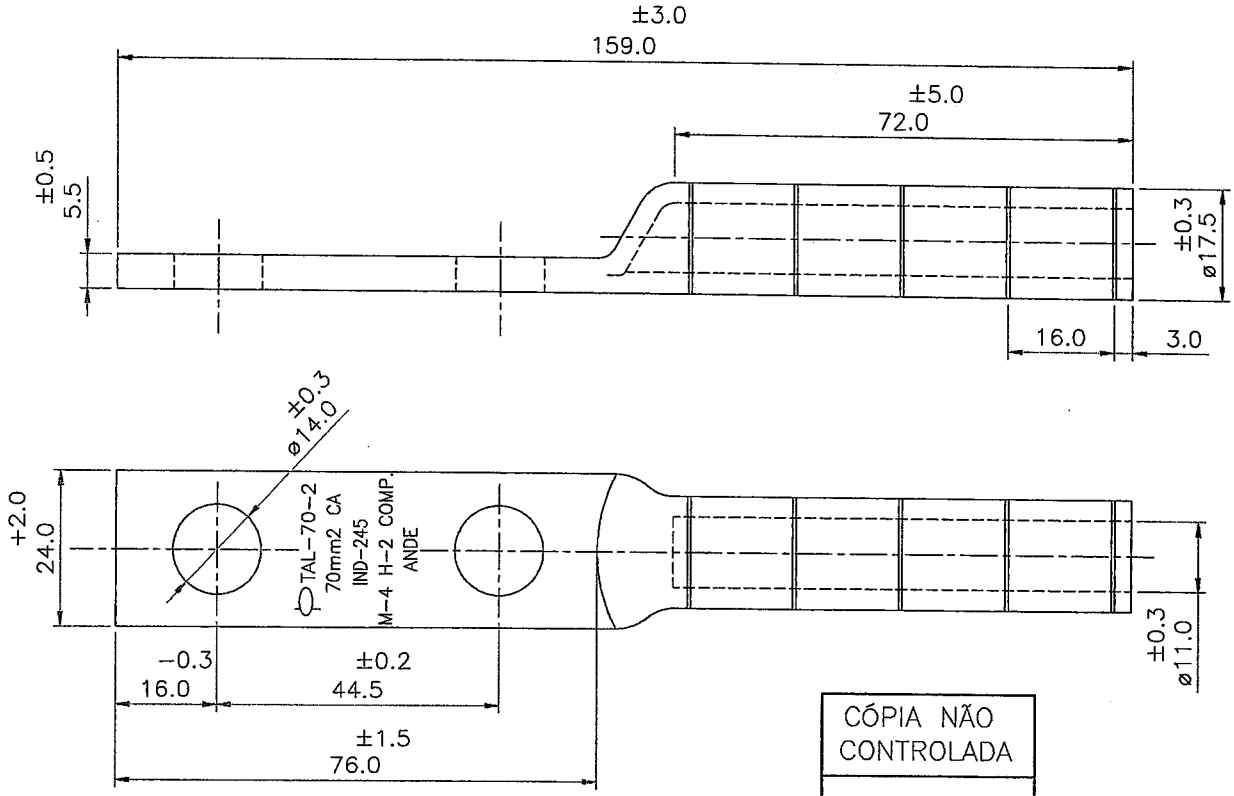

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

MATERIAL: TUBO DE ALUMÍNIO

CONDUTIBILIDADE: 60±2 IACS

PASTA ANTI-ÓXIDO: INTELTROX
FERRAMENTA DE APLICAÇÃO: IND-245 4 COMPRESSÕES
BITOLA: 2/0 CA - 70 mm2 CA/Compactado

REF.: ANDE

CCP Compañía Comercial del Paraguay S A
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
www.ccp.com.py

DIMENSÕES EM mm | TOLERÂNCIAS NÃO ESPECIFICADAS: ±0.20

INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA.

J. MARTIN AGENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

TERMINAL DE ALUMINIO TAL- 70-2

No	ALTERACAO	DATA	VISTO
REVISOES			

	NOME	DATA
ESC. S/E		
DESENHO:	GUILHERME	15/12/14
PROJETO:		
APROVADO:		15/12/14

No D.P.6221

FOLHA: 01 DE: 01

p/ Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lote 4 Item 2

FOJA 004 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.50.16 – Rev. 3 CONECTOR TERMINAL DE COBRE ESTAÑADO	Pág. 12 / 15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/3)				EE.TT. 03.50.16 – Rev. 3		GARANTIZADO
MARCA				Aclarar		Intelli
FABRICANTE				Aclarar		Intelli
MODELO				Aclarar		TCF 70-2/
PROCEDENCIA				Aclarar		Brasil
2	NORMAS DE FABRICACIÓN			Aclarar		
3	CONDICIONES DE SERVICIO		Apto para funcionar con las condiciones de instalación según ítem 3.1 de las Especificaciones	Sí		Sí
			Apto para funcionar con características ambientales según ítem 3.2 de las Especificaciones	Sí		Sí
			Apto para funcionar con las características de la red según ítem 3.3 de las Especificaciones	Sí		Sí
4	CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR	Características eléctricas	Medición de resistencia eléctrica de la conexión	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.2.		Sí
			Temperatura del conector	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.3.		Sí
			El conductor de control	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 6.5.		Sí
			Duración del ensayo de corriente cíclica, es de 500 ciclos (Trabajo pesado)	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 3.2.		Sí
			El período del ensayo de corriente cíclica	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 6.9.		Sí
			La capacidad de corriente de los conectores debe ser como mínimo la misma del conductor para el cual es diseñado.	Sí		Sí
		Características mecánicas	Resistencia a la tracción de los conectores	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.4.1.		Sí
			Clase 3 (tensión mínima)	Según Norma ANSI C119.4, Cláusula 4.4.3.3.		Sí
		Características constructivas	Numero de agujero (s)	1	2	2
			Debe ser sin costuras y sin ventana de inspección	Sí		Sí
			Material – Cobre electrolítico	Sí		Sí
			Material – Porcentaje de Cobre (%)	99,9		Sí
			Recubrimiento	Estaño electrolítico		Sí
			Espesor del recubrimiento	8 µm		8 um
			Modo de sujeción del conductor deben ser a	Compresión		compresion
			Partes	Según Figura 1 y 2 de estas Especificaciones		

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Gral. Argentina
Tels: (595-21) 500 [illegible]
licitaciones@ccp.com.py

EE.TT. N° 03.50.16 – Rev.3 Fecha: 09/04/12

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 2/3)					EE.TT. 03.50.16 – Rev. 3		GARANTIZADO
4	CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR	Características constructivas	Barril	Debe ser biselado el extremo	Sí		Si
				Deben tener tapones de plástico	Sí		Si
				Deben tener grasa	Según Norma ASTM D 566		Si
			Dimensiones	**Sección Nominal, 1 agujero (mm^2)**	**25**	**35**	
				A (mm.)	22±2	22±2	
				B (mm.)	7±1	7±1	
				C (mm.)	85±5	95±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	53±2	63±2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril	7,1+1/-0	8,4+1/-0	
				Nro. de compresiones	≥3	≥3	
				Sección Nominal, 2 agujero (mm^2)	**50**	**70**	70 mm^2
				A (mm.)	22±2	26±2	
				B (mm.)	7±1	9,5±1	
				C (mm.)	140±5	140±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	64±2	64±2	
				F(mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril (mm.)	9,6+0,5/-0	11,5+0,5/-0	
				Nro. de compresiones	≥3	≥4	
				Sección Nominal, 2 agujero (mm^2)	**95**	**120**	
				A (mm.)	26±2	34±2	
				B (mm.)	9,5±1	9,5±1	
				C (mm.)	140±5	145±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	64±2	69±2	
				F (mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril (mm.)	13,4+0,5/-0	15+0,5/-0	
				Nro. de compresiones	≥4	≥4	

J. MARTIN VICENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOLIA 002 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 03.50.16 – Rev. 3** CONECTOR TERMINAL DE COBRE ESTAÑADO	Pág. 14 / 15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							**Aclarar**
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							**Aclarar**
DESCRIPCIÓN (Hoja 3/3)					**EE.TT. 03.50.16 – Rev. 3**		**GARANTIZADO**
4	CARACTERÍSTICAS DEL CONECTOR	Características constructivas	Dimensiones	**Sección Nominal, 2 agujero (mm^2)**	**150**	**240**	
				A (mm.)	38±2	76±2	
				B (mm.)	9,5±1	12±1	
				C (mm.)	145±5	180±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	69±2	104±2	
				F (mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril (mm.)	16,7+0,5/-0	21,1+0,5/-0	
				Nro. de compresiones	≥4	≥4	
				Sección Nominal, 2 agujero (mm^2)	**300**	**500**	
				A (mm.)	76±2	76±2	
				B (mm.)	12±1	16±1	
				C (mm.)	190±5	200±5	
				D (mm.)	Aclarar	Aclarar	
				E (mm.)	114±2	124±2	
				F (mm.)	44,5±0,2	44,5±0,2	
				Ø (mm.)	14,2±0,3	14,2±0,3	
				Diámetro interior del barril (mm.)	23,6+0,5/-0	29,7+0,5/-0	
				Nro. de compresiones	≥4	≥4	
				Las dimensiones de los diámetros máximos de los cables de cobre (Clase 2), están basados en conductores no compactos, deben ser	Según Norma NBR NM-280, Tabla A.1.		Sí
				La formación de los cables de cobre (Clase 2), están basados en conductores no compactos, debe ser	Según Norma NBR NM-280, Tabla 2.		Sí
			Marcación		Según ítem 4.4 de estas Especificaciones		Sí
6	EMBALAJE			Embalaje	Según ítem 6.1 de estas Especificaciones		Sí
				Marcación del embalaje	Según ítem 6.2 de estas Especificaciones		Sí
OBSERVACIONES							

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2270
Tels: 1595 414 / 415 / 420
licitaciones@ccp.com.py
www.ccp.com.py

EE.TT. N° 03.50.16 – Rev.3 Fecha: 09/04/12

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 03.50.16 – Rev. 3** CONECTOR TERMINAL DE COBRE ESTAÑADO	Pág. 15 / 15

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							**Aclarar**
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							**Aclarar**
EE.TT. 03.50.16 – Rev.3					**GARANTIZADO**		
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/1)					**Laboratorio en el cual se realizó el ensayo**	**Nº de Protocolo**	**Valores satisfactorios según EE.TT. o Norma (Sí/No))**
5	**ENSAYOS DE TIPO**	**Protocolos de Ensayos de Tipo adjuntados**	1	Ensayo de corrosión (Norma ASTM B 117)			
			2	Ensayo de corriente cíclica (Norma ANSI C119.4)			
			3	Ensayo mecánico (Norma ANSI C119.4)			

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A
Materiales eléctricos e iluminación
Av. Rca. Argentina 2273
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
EE.TT. Nº 03.50.16 – Rev.3 Fecha: 09/04/12
www.ccp.com.py info@ccp.com.py

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OO

COD: 2933

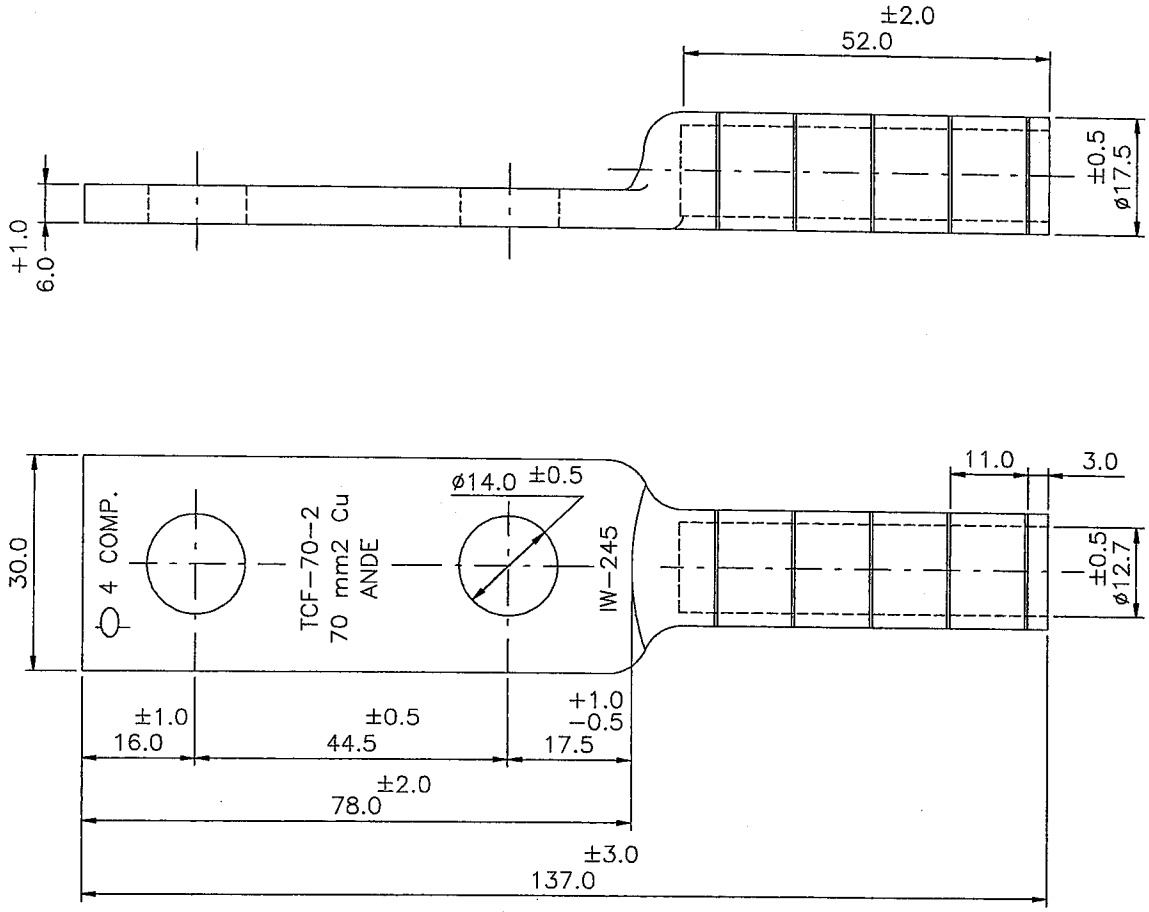

CÓPIA NÃO CONTROLADA

NÃO SERÁ ATUALIZADA EM CASO DE REVISÃO

MATERIAL: LIGA DE COBRE

ACABAMENTO: ESTANHADO

CONDUTIBILIDADE: MÍN. 27% IACS

ESTE DESENHO É PROPRIEDADE EXCLUSIVA DE INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA., SENDO PROIBIDA SUA REPRODUÇÃO TOTAL OU PARCIAL, COMUNICADO A TERCEIROS OU POSTO A SUA DISPOSIÇÃO.

PASTA ANTI-OXIDO: INTELTROX Cu
FERRAMENTA DE APLICACAO: ALICATE MECÂNICO: AT-60 MATRIZ IW-245 4COMP.
BITOLA: 70 mm2 Cu ALICATE HIDRÁULICO: AY-96 MATRIZ IU-245 2COMP.

REF.: ANDE

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos e industriales
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
www.ccp.com.py info@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

DIMENSÕES EM mm TOLERANCIAS NÃO ESPECIFICADAS: ±0,20

INTELLI INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA.

TERMINAL DE COBRE FUNDIDO TCF-70-2

No	ALTERACAO	DATA	VISTO
01	INCL.INSCRIÇÃO "ANDE"	15/12/14	

REVISOES

ESC. S/E	NOME	DATA
DESENHO:	HENRIQUE	24/06/14
PROJETO:		
APROVADO:		24/06/14

No D.P.6100

FOLHA: 01 DE: 01

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

GRUPO INTELLI
www.grupointelli.com

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

Fecha: 27 de Agosto de 2015
SBE No.: 1137/15

A: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

POR CUANTO

Nosotros *INTELLI- INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA*, como fabricantes oficiales de CONECTROES ELECTRICOS Y TERMINALES, con fábricas ubicadas en *ORLÂNDIA/SP AVENIDA MARGINAL, NR 680 – CEP 14620-000* mediante el presente instrumento autorizamos a *CCP – COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A AVDA. REPÚBLICA ARGENTINA 2278, ASUNCIÓN – PARAGUAY, RUC 80.000.077-3* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra CONECTROES ELECTRICOS Y TERMINALES y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *CCP – COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A AVDA. REPÚBLICA ARGENTINA 2278, ASUNCIÓN – PARAGUAY* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Nombre: *VINCENZO ANTONIO SPEDICATO*

Cargo: DIRECTOR PRESIDENTE

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *INTELLI – INDUSTRIA DE TERMINAIS ELETRICOS LTDA.*

Fechado en el día 27 de Agosto de 2015

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py
www.ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

INTELLI - Indústria de Terminais Elétricos Ltda
Av. Marginal, 680 - Centro - Orlândia/SP - CEP 14620-000
Fone: 16 3820.1500 Fax: 16 3820.1570 intelli@intelli.com.br
CNPJ 46.754.545/0001-94 Insc.Est. 491.005.087-115

COPPERSTEEL BIMETÁLICOS LTDA
Coppersteel Bimetálicos Ltda
Av. Mercedes Benz, 1140 - Distrito Industrial - Campinas/SP - CEP 13054-750
Fone: 19 3765.9800 Fax: 19 3765.9804 coppersteel@coppersteel.com.br
CNPJ 49.800.421/0001-32 Insc. Est. 244.160.645-115

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DGOD

CCP

FORMULARIO Nº 8

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A
electricidad + iluminación

Declaración Jurada

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

[Asunción, 04de 09 de 2015]

Señores

Administración Nacional de Electricidad
Presente

REF.: **(Descripción del llamado)**[LPI.ANDE.SBE 1137/2015-Adq.dePreformados,Conectores
ID: (Portal Contrataciones Públicas)[289997]

De mi/nuestra consideración:

La empresa[CIA.CIAL..DEL PARAGUAY.SA.....], con RUC[80000077-3], en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es[Juan.Martín Abente.Saralegui.....], con cédula/s de identidad Nº[...390.403.....],]formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

2. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

3. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

4. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
LIC. ALFREDO ORUE M.
AUDITOR

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Secretaría General

DD/OD

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
electricidad + iluminación

[( )] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

LIC. ALFREDO ORTIZ
AUDITOR

Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

42

DOC - ANL FOJA 073 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 10

Garantía de Cumplimiento de Contrato

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

Fecha: [_____]
LPI SBE No.: [_____]

A: [_____] *[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO [_____] (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº [_____] de fecha [_____] de [_____] de [_____] a suministrar [_____] (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía [_____] emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos [_____] de [_____], con domicilio legal en [_____], (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de [_____]y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de [_____], sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el [_____] del mes de [_____] de[_____].
Nombre [_____]
En calidad de [_____]

Firma [_____]
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día [_____] del mes de [_____] de [201___.]

J. MARTIN ABENTE BARALEGUI
JEFE COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

SECCION L.P.I. DPTO. DE LICITACIONES

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO Nº 11

Garantía de Bienes

Contrato Nº: *[inserte el número de contrato]*

LPI SBE ANDE Nº *[inserte el número de Licitación]*

Adquisición de: *[inserte una breve descripción de los bienes y servicios]*

Contratante: La Administración Nacional de Electricidad (ANDE), ente autárquico regida por Ley Nº966 del 12 de agosto de 1964 de la República del Paraguay y físicamente ubicada en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo, Asunción, capital de la República del Paraguay.

Proveedor: *[indicar nombre, dirección y nacionalidad del Proveedor]*

El Proveedor garantiza que:

1) Todos los bienes suministrados en virtud del Contrato de referencia son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales.

2) Todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.

3) Reparará y/o reemplazará de forma expedita los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Contratante dentro del plazo indicado en la Cláusula 27.5 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC), una vez recibida la comunicación del mismo. La Contratante comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto.

4) La Contratante otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

5) Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo citado precedentemente, la Contratante, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Contratante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

6) La garantía por los bienes suministrados permanecerá vigente durante el periodo indicado en la Cláusula 27.3 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7) El Proveedor deberá entregar la presente Garantía en el lugar de entrega juntamente con los bienes suministrados.

.....

Firma y Sello del Proveedor

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO Nº 12

Liquidación Pro Forma

EMPRESA_____ DIRECCIÓN_____ TELEF.:_____ ASUNCIÓN - PARAGUAY	LIQUIDACION PROFORMA RUC. Nº: _____

Fecha de emisión:		Condición de Venta:	Contado [ ] Crédito [x]
Nombre o razón social:	ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE		
RUC. O Cédula de Identidad	80009735-1	Nota de Remisión Nº	
Dirección:	AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS	Teléfono Nº	211-001/20

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5 %	10 %
		LPI Nº_____				
		CONTRATO Nº_____				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES:						

LIQUIDACION DEL IVA	5 %	10%	TOTAL IVA:

MARTIN ABENTE SARALEGUI
A. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA Nº 070 DCP/DVH

FORMULARIO Nº 13

Modelo de Nota de Pago

EMPRESA_____
Dirección:_____
Teléfono:_____
Asunción – Paraguay

N° _____/2015

Asunción, ___ de_____ de 2015

Señor:
Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Presente
Ref.: Contrato N° _____/XX – "Adquisición de_____
"LPI SBE ANDE N° 1137/2015" (Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad,)
Atención: Dpto. de _____(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente a los materiales entregados conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Nota de Remisión N°_____
- Copia Orden de Entrega/ Servicio N° _____
- Liquidación Proforma.
- Copia Certificado de Inspección N° _____.

Una vez concluídas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el Sr. _____, Teléfono _____, Fax_____, Correo electrónico_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....
Sr._____
Representante Legal

J. MARTIN ABENTIS ARALEGUI
GERENCIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

DPTO. DE LICITACIONES - DIRECCIÓN L.P.I.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DE/OD

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 676/2015

Asunción, 23 de octubre de 2015

Señores
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
Avda. Rca. Argentina 2278
Teléfono: 553 270
Correo electrónico: licitaciones@ccp.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de setiembre de 2015 inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1137/2015, para Adquisición de Preformados, Conectores y Terminales para Líneas Aéreas.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3604/2015 de fecha 22 de octubre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino: Lote 1.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lotes 2, 3 y 4.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Soledad Baez

23 OCT. 2015 13:28

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4553270	23 OCT. 13:28	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3604/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1137/2015, PARA ADQUISICIÓN DE PREFORMADOS, CONECTORES Y TERMINALES PARA LÍNEAS AÉREAS, A LAS FIRMAS LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTE 1), Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - (LOTES 2, 3 Y 4).

Asunción, 22 de octubre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1137/2015, para Adquisición de Preformados, Conectores y Terminales para Líneas Aéreas, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3425/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cuatro firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 289997 de fecha 2 de setiembre de 2015;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 49/2015 de fecha 4 de setiembre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 36488 de fecha 20 de agosto de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. – (Lote 1), y Compañía Comercial del Paraguay S.A. - (Lotes 2, 3 y 4), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

J. MARTIN ARENTE SAGALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

1 Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1137/2015, para Adquisición de Preformados, Conectores y Terminales para Líneas Aéreas, en las siguientes condiciones:

1.1 A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Preformado de Retención para Cable de 35 mm²	Maclean	Brasil	Unidad	40.000	0,57	1.100,00	23.900,00
2	Preformado para Cabo de Acero de 3/8"	Maclean	Brasil	Unidad	20.000	1,55	710,61	31.710,61
Total								**55.610,61**

por un monto total CIP Asunción USD 55.610,61 (cincuenta y cinco mil seiscientos diez dólares de los Estados Unidos de América, con 61/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable

1.4 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Conector a Compresión Al/Cu 16/35 – 2/8 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	100.000	834	83.400.000
2	Conector a Compresión AL/Al 16/35 – 16/35 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	20.000	3.338	66.760.000
Total							**150.160.000**

por un monto total de ₲ 150.160.000 (guaraníes ciento cincuenta millones ciento sesenta mil), IVA incluido.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Conector de Derivación a Diente de 16/25 – 35/70 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	5.765	28.825.000
2	Conector de Derivación a Diente de 25/95 – 25/95 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	8.430	42.150.000
3	Conector de Derivación a Diente de 50/70 – 4/16 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	15.000	5.769	86.535.000
4	Conector de Derivación a Diente Al/Cu de 16/95 – 2/10 mm²	Intelli	Brasil	Unidad	30.000	3.482	104.460.000
Total							**261.970.000**

por un monto total de ₲ 261.970.000 (guaraníes doscientos sesenta y un millones novecientos setenta mil), IVA incluido.

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Terminal a Compresión para Cable de Aluminio de 70 mm2	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	5.740	28.700.000
2	Terminal a Compresión para Cable de Cobre de 70 mm2	Intelli	Brasil	Unidad	5.000	18.026	90.130.000
Total							**118.830.000**

por un monto total de ₲ 118.830.000 (guaraníes ciento dieciocho millones ochocientos treinta mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE Nº 1137/2015

"Adquisición de Preformados, Conectores y Terminales para Líneas Aéreas"

ADENDA Nº 1

Asunción, 24 de agosto del 2015

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia solicitamos sustituir de los documentos del Pliego de Bases y Condiciones las Páginas 5, 6 y 8 por la Páginas 5- Rev.1, 6- Rev.1 y 8- Rev.1 que se adjuntan.

Asimismo, comunicamos la prórroga de las siguientes fechas:

- Inicio de Recepción de Propuestas de Precios: 1/09/2015 desde las 07:30 Hs hasta las 08:30 Hs del día 2/09/2015.
- Inicio de Etapa Competitiva de Lances: 2/09/2015 a partir de las 08:40 Hs.
- Presentación de Ofertas: 4/09/2015 hasta las 09:00 Hs.
- Apertura de Ofertas: 4/09/2015 a las 09:15 Hs.

Les saludamos muy atentamente,

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

ANDE

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

8.2	Respuestas Únicamente a través del Sistema de SBE	Hasta las 15:00 horas del día: _____
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay– Zona horaria GMT – 4.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha de Inicio:_____ desde las 07:30 horas hasta las 08:30 horas del día (Fin) _____
10.4	Carga de propuestas	**Instrucciones para Carga de Propuestas** En la Etapa de Inicio de Recepción de Propuestas y de Competencia (Lances en el Sistema) todos los oferentes deberán cotizar sus precios en Dólares Americanos. Teniendo en cuenta que el sistema no admite carga de decimales, la carga inicial de los precios unitarios de los bienes licitados a ser introducidos en el campo "PRECIO UNITARIO" del sistema, deberán ser expresados en números enteros. Para el precio unitario expresado en enteros o decimales deberá ser utilizado como factor multiplicador el número 1000. **Ejemplo:**

Precio Unitario con Decimal (Hasta 2 decimales)	Precio Unitario Entero
USD 0,75 x 1.000 = USD 750 USD 750 x 5.000 unid.= 3.750.000 (Valor para competencia) Precio ofertado real: USD. 3.750	USD 2 x 1.000 = USD 2.000 USD 2.000 x 5000 unid.= 10.000.000 (Valor para competencia) Precio ofertado real: USD. 10.000

El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el lote, la suma de estos constituye el total del lote y la competencia será por el total de cada lote, pudiendo el oferente participar en lotes distintos.

1. **Cotización de Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados)**

   En la etapa de inicio de recepción de propuestas, a fin de garantizar el principio de igualdad de condiciones, al precio unitario CIP de los bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá adicionar el porcentaje correspondiente a IVA y Gastos de Importación (10 % y 3 %) indicados en la Sección II. Ejemplo: Precio Unitario CIP x 13 %= xxx, entonces Precio Unitario CIP + xxx= Precio Unitario.

   Para el cálculo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta se deberá tener en cuenta el precio total inicial sin el 13 % mencionado en las instrucciones para la carga de propuestas, y sin el factor multiplicador 1000.

2. **Cotización de Bienes proveídos desde el Territorio Nacional**

   En la etapa de inicio de recepción de propuestas, se deberán cargar los precios unitarios con IVA incluído.

   Para el cálculo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se deberá tener en cuenta el precio total inicial con IVA incluído, sin el factor multiplicador 1000.

10.6	Validez de la Oferta	**Ciento Veinte (120) días** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Cinco por Ciento (5%) del monto total de la Oferta cargada en la etapa de recepción de propuestas.** El monto total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la recepción de propuestas es el precio total de la oferta, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. **Cotización de Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados)** Para el cálculo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta se deberá tener en cuenta el monto total inicial sin el 13 % mencionado en las instrucciones para la carga de propuestas y sin el factor multiplicador 1000. **Cotización de Bienes proveídos desde el Territorio Nacional** Para el cálculo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se deberá tener en cuenta el monto total inicial con IVA incluido sin el factor multiplicador 1000. En esta etapa y con el fin de verificar el requerimiento señalado el Oferente deberá incluir en el Sistema de SBE los siguientes datos de la Garantía: ➢ Nº de Póliza o de Cuenta Bancaria, ➢ Fecha de emisión y el nombre de la Entidad Aseguradora o Bancaria en la cual se depositó la Garantía requerida. La emisión de la Garantía deberá ser anterior o igual a la fecha de la Etapa competitiva, nunca posterior a dicha fecha, fijada en este Calendario. La no inclusión de la Garantía, no será subsanable una vez que la subasta pase al estado de Recepción de Lances, quedando el Oferente automáticamente sin posibilidad de participar de la etapa competitiva. Los datos cargados se guardarán en el Sistema y los mismos deberán coincidir plenamente con los datos del Formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas y la Póliza o Garantía Bancaria. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin, antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva **(Cláusula 10.13)**. En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Ciento Veinte (120) días** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14.

J. MARTIN ARRUTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Instrucciones para el llenado de la Lista de Precios

1. **Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional (a ser importados):**

   Una vez concluida la competencia el Oferente deberá preparar su Lista de Precios a ser impresa de acuerdo al Formulario Lista de Precios de los Bienes A-1.

   Para obtener el Precio Total CIP deberá excluir el factor multiplicador (1000) y el 13 % de la siguiente manera: Precio Final del Acta Virtual de la Subasta dividido 1000 = Precio Final Subastado. Luego:

   Precio Final Subastado dividido1,13= Precio Total CIP, de este resultado deberá deducir las cifras correspondientes a Seguro, Flete y Otros Gastos para obtener el Precio Total FOB que será dividido por las cantidades solicitadas para obtener el Precio Unitario FOB.

   En la Lista de Precios A-1 los precios serán ser expresados en cifras enteras redondeadas para abajo o con decimales hasta dos cifras, siempre que no supere el Precio Total del último lance, ni los precios unitarios de la propuesta inicial.

2. **Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional:**

   Una vez concluida la competencia el Oferente deberá preparar su Lista de Precios a ser impresa de acuerdo al Formulario Lista de PreciosA-2, incluido en la Sección VI.

   Para el efecto, el Oferente deberá excluir el factor multiplicador (1000), de la siguiente manera: Precio Final del Acta Virtual de la Subasta dividido 1000, éste resultado convertir a Guaraníes al tipo de cambio del día de inicio de Recepción de las Propuestas de Precios, con fuente del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP), que será dividido por las cantidades solicitadas para obtener el Precio Unitario.

En la Lista de Precios A-2 no deberán ser incluidos precios con decimales, para el efecto la cifra deberá ser redondeada para abajo, no podrá superar el precio total del último lance, ni los precios unitarios de la propuesta inicial.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

al Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD